CIRCULAR No.52

FECHA: *San José de Cúcuta, junio 17 de 2020*

PARA: *SEÑORES MAGISTRADOS DE TRIBUNALES SUPERIORES DE CÚCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA,*

SEÑORES MAGISTRADOS TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

MAGISTRADOS SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE NORTE DE SANTANDER

JUECES DISTRITOS JUDICIALES DE CÚCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA

DE: *PRESIDENTA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER*

ASUNTO: *"ENCUESTA SOBRE EL MANEJO DE LOS DOCUMENTOS DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS COVID"*

Respetados(as) doctores (ras):

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de correo electrónico, ha informado que está interesado en: "conocer la manera en la cual se vienen manejando los documentos de los expedientes que se han recibido durante este tiempo de emergencia, con el fin de identificar posibles líneas de acción a seguir para el mejor funcionamiento de la actividad judicial."

En ese sentido, solicitó remitir a todos los despachos judiciales de nuestra competencia, el enlace de la encuesta que se presenta a continuación, con precisas indicaciones para el diligenciamiento, entre el martes 16 y el jueves 18 de junio de 2020, por cada despacho o dependencia judicial:

El diligenciamiento de esta encuesta no toma más de 10 minutos.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3rOadgeat5Pp0tXIGlfvgxUQklJM0hHMkNKWjVFNDVHMVc1UEFZUzY4TS4u

Atentamente,

MARIA INES BLANCO TURIZO
Presidenta

MIBT/mccc
Palacio de Justicia Bloque "C " Oficina 413 C Teléfono – 5751561
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co